



COLEGIO DE LAS R.R. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Aprobado por el M.E.N:
Resolución N° 1378 del 26 de Abril de 1999



"Formando desde el corazón, ciudadanos con valores y principios católicos"

CIRCULAR 2020.025

FECHA: 26 de junio de 2020

ASUNTO: AUXILIO ICETEX

Estimados padres de familia: Reciban un fraternal saludo de parte de las R.R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y de las Directivas del Colegio.

De acuerdo a la información que se les envió sobre el crédito condonable, que el Gobierno otorga junto con el ICETEX a los padres de familia de los Colegios y Jardines Privados, les informamos que:

El Colegio está en **proceso de inscripción**, para que ustedes puedan acceder a dicho beneficio, por lo tanto necesitamos que quienes estén interesados, **envíen de aquí al miércoles 1 de julio, la siguiente información al correo secretaria@colegioesclavas.edu.co con copia al correo jlaverde@colegioesclavas.edu.co**

Les recordamos que después de la inscripción que realiza el Colegio, ustedes, deben gestionar dicho crédito de forma personal llevando los requisitos completos de acuerdo a la convocatoria. El Colegio solamente los postula como candidatos a dicho auxilio educativo.

FASE 1: POSTULACION DE ESTUDIANTES POR PARTE DE LOS COLEGIOS:

Datos del Estudiante

1. Nombre completo del estudiante
2. Grado
3. Tipo de Identificación estudiante
4. Número de Identificación del estudiante
5. Fecha de nacimiento del estudiante (día, mes y año)
6. Estrato socio-económico del estudiante (verificar en un recibo de servicios públicos - reciente)
7. Si vive fuera de Bogotá colocar dirección completa (Incluido Municipio)

Datos del padre de familia o acudiente responsable

1. Nombre del padre de familia o acudiente
2. Tipo de documento del padre de familia o acudiente
3. Número de documento del padre de familia o acudiente
4. Correo Electrónico del padre de familia o tutor legal
5. Teléfono Celular
6. Teléfono de Residencia
7. Dirección de Residencia

FASE 2: POSTULACION POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LOS PADRES:	
17 y 27 de julio	Después de verificada la información el ICETEX, los padres de familia serán informados mediante correo electrónico registrado en la fase por el colegio, para diligenciar el formulario de solicitud.

El usuario de la financiación debe acreditar los siguientes requisitos:

1. Haber sido postulado ante el ICETEX por el jardín o colegio donde estudia el alumno. **El Colegio lo postula en la primera fase.**
2. Tener una (1) o más mensualidades de pensiones en mora a la fecha de la solicitud del crédito. **El colegio lo postula en la primera fase.**
3. Diligenciar el [formulario de solicitud de crédito](#) para financiar estudios en establecimientos educativos de carácter privado que estén formalmente constituidos. **Lo diligencia el padre de Familia, cuando sea informado por el ICETEX como beneficiario.**

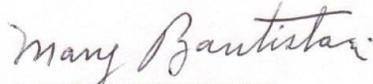
Una vez aprobado el crédito condonable el beneficiario deberá adjuntar los siguientes documentos en el periodo de legalización:

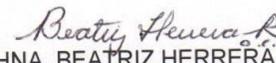
1. Fotocopia del documento de identidad del solicitante de crédito.
2. Recibo de servicio público del mes inmediatamente anterior al que se hace la solicitud, en el que figure el estrato socioeconómico de la familia.
3. Declaración juramentada en donde conste la imposibilidad de pago de las pensiones por ausencia o disminución de ingresos como consecuencia de la pandemia del Covid-19 que incluya adicionalmente: dirección de residencia, número de hijos que hacen parte del núcleo familiar o si es acudiente el número de niños, niñas y adolescentes a cargo, y el monto de los ingresos que percibe o percibía como trabajador asalariado o independiente. Este documento deberá ser autenticado en notaría.
4. Certificado de estudios en el que conste que el estudiante se encuentra matriculado en el establecimiento educativo (jardín o colegio) en un grado posterior al que fue objeto del crédito.

NOTA: UNA VEZ APROBADO EL CREDITO POR EL ICETEX DEBE INFORMAR AL CORREO secretaria@colegioesclavas.edu.co, PARA SOLICITAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO EL CUAL SE LE ENVIARÁ AL CORREO.

Esperamos que dicha información les sea útil y cualquier inquietud comunicarse a los correos anteriores.

Cordialmente,


HNA. MARY BAUTISTA ACI
Ecónoma Colegio


HNA. BEATRIZ HERRERA
Superiora Colegio


JUAN JAIRO LAVERDE
Rector

